SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ

EN JALACINGO, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA TRECE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: ROBERTO PERDOMO CHINO, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SÍNDICA ÚNICA Y LOS CC. REGIDORES: MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ Y JOEL ELIUD DE LA CRUZ HERNÁNDEZ; ASISTIDOS EN ESTE ACTO POR LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES QUIEN ACTÚA Y DA FE PARA LLEVAR A CABO LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCION I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ 1, 17, 18, 28, 29, 35 FRACCIÓN IV Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

QUE, PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

PRESIDENTE MUNICIPAL	
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESENTE
SÍNDICA ÚNICA	
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	PRESENTE
REGIDORES	
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	PRESENTE
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	PRESENTE
C. JOEL ELIUD DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	PRESENTE

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE ESTÁN PRESENTES: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA ÚNICA Y (3) TRES REGIDORES, EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA MAYORÍA DE LOS EDILES SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUEDA LEGALMENTE INSTALADA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS MARCADOS CON LOS NÚMERO 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN Y REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ, 33 BIS FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN XXX, 60 QUINDIES FRACCIÓN II, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y 200 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 17 FRACCIÓN II, 44, 45, 51 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
5.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN

LOS EDILES PRESENTES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

EN TAL VIRTUD DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL MISMO:

4.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN Y REMISIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ, 33 BIS FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN XXX, 60 QUINDIES FRACCIÓN II,193, 194, 195, 196, 197, 199 Y 200 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 17 FRACCIÓN II, 44, 45, 51 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEÑALA QUE EL C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ, EDIL ENCARGADO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL PONEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MISMO QUE CUMPLE CON EL ENFOQUE DE LA AGENDA 2030, ASÍ COMO, CON LOS LINEAMIENTOS Y PRINCIPIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL E INTERÉS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA LO CUAL SOLICITA LA EDIL C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ QUE PROCEDA CON LA PRESENTACIÓN DEL PLAN EN REFERENCIA PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

INTERVIENE EL C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ Y PROCEDE A DAR A CONOCER EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR Y TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO SEÑORES EDILES QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SÍRVANSE A MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO: VOTOS A FAVOR: CINCO, VOTOS EN CONTRA: CERO, ABSTENCIONES: CERO, EN TAL VIRTUD SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ, 33 BIS FRACCIÓN III, 35 FRACCIÓN IV, 40 FRACCIÓN XXX, 60 QUINDIES FRACCIÓN II, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y 200 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1, 17 FRACCIÓN II, 44, 45, 51 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE., SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN VISTA DE LA APROBACIÓN OTORGADA POR EL CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, REALICESE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTE PARA REMITIR POR OFICIO A LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO LOS DOCUMENTOS AQUÍ EXPUESTOS, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SU ATRIBUCIONES SE SIRVA APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022-2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

5. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.- LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: HONORABLE CABILDO ME PERMITO INFORMARLES QUE SE HAN AGOTADO TODOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PREVIA LECTURA LA RATIFICAN Y FIRMAN LOS SEÑORES EDILES, DECLARÁNDOSE EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.----------

---

----------**DOY FE**----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C. ROBERTO PERDOMO CHINO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICA UNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ
SÍNDICA ÚNICA

REGIDURIA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA
REGIDORA PRIMERA

REGIDURIA SEGUNDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ
REGIDOR SEGUNDO

REGIDURIA TERCERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C. JOEL ELIUD DE LA CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDOR TERCERO

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.

C.LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO